

Crónica:
REFLEXIONES
SOBRE EL

ritmo

La música es una forma de comunicación entre los seres humanos. Ella produce emociones importantes en nuestra vida y en nuestra alma y siempre nos acompaña en los momentos difíciles, alegres o románticos. ¿Pero, que es la música? Difícilmente encontraremos una sola definición, creo que espiritualmente es un reflejo de los nuestros sentimientos y emociones en diferentes situaciones de nuestra vida. Técnicamente es un complejo de los sonidos de las diferentes alturas y los diferentes timbres, relacionados en las armonías de los consonantes y los disonantes. Entre los sonidos, está el ritmo.

El ritmo es un elemento importante de la naturaleza, el cual ordena todos los procesos del Universo; vivimos en el orden de los procesos naturales y no podemos imaginar nuestra vida sin la presión del tiempo, año, mes, semana, hora, etc... Tenemos nuestro propio reloj biológico. Nos levantamos en la mañana, nos acostamos en la noche, en la edad necesaria, estudiamos, nos casamos, morimos... renacemos.

Todas las culturas, desarrollan el ritmo en sus prácticas musicales, después las melodías y armonías. Hay paradojas interesantes en las órdenes de los soni-

dos, las cuales también dependen del timbre, la altura y el instrumento musical. Técnicamente, la obra interpretada en la guitarra tiene que ser tocada más lenta que la misma obra interpretada por la voz humana para no perder el carácter lírico (ejemplo, la canción "The Girl" de los Beatles, adaptada para la guitarra).

Algunas obras musicales tienen un gran éxito en el público, cuando tienen el ritmo preciso, aunque una melodía primitiva. Hay muchos casos de estos en la música popular, rock o jazz. La fórmula rítmica del Pasillo, que es uno de los géneros más representativos de Ecuador (tiene su origen portugués), es similar con la fórmula del Yumbo, ritmo nativo indígena, que fija la universalidad del desarrollo musical en las diferentes partes del mundo.

Los latidos de corazón siempre están ordenados rítmicamente, pero varían de acuerdo a nuestros cambios emocionales y físicos. El gran maestro de música jazz de Nueva Orleans Louis Armstrong dijo: "si pierdes el ritmo, pon tu mano sobre tu corazón y escúchalo."

Por Leonid Kolessov, estudiante de La Maestría en Pedagogía e Investigación Musical, Universidad de Cuenca en convenio con Pontificia Universidad Católica del Ecuador y lector del NotiUPS.

CONSULTA POPULAR
Tentación
del poder

Por Leonardo Ogaz Arce



Una vez ratificado el referéndum-consulta popular por el Tribunal Constitucional, el escenario político del próximo futuro del Ecuador estará copado por la campaña electoral donde se confrontará el Sí gubernamental en contra del No opositor. El referéndum-consulta tiene como eje fundamental el problema del poder en el ámbito de la justicia. Contiene 5 preguntas para modificar la Constitución y 5 de consulta general. Su constitucionalidad es discutible, pero no vale extenderse más en esto, puesto que el fallo del tribunal, que perfeccionó las preguntas, es inapelable.

¿Qué provocó esta nueva contienda?

Primero un problema real, objetivo, el país está, de alguna manera, tomado por la delincuencia y la justicia se ha mostrado inoperante y corrupta. Además los nuevos mecanismos constitucionales se han demostrado absolutamente lentos e ineficaces para resolver los problemas judiciales. Es aquí donde surge la tentación del poder.

El gobierno decide intervenir en el Poder Judicial para modificar las condiciones de operación en esta esfera. Esto claramente atenta contra la independencia de los poderes consagrada en la actual Constitución. En realidad el problema principal no es el de la juricidad en abstracto sino el problema político. La cuestión de fondo radica en que el gobierno quiere más poder para combatir un problema complejo y estructural.

La segunda razón tiene que ver con el tipo de apoyos en que se sustenta el gobierno, que si bien cuenta todavía, de acuerdo con las encuestas, con un amplio respaldo, este sostén es del tipo electoral populista, no se sustenta en una organización popular o en una movilización de sectores con conciencia de sí, lo cual lo pone en una situación de fragilidad constante, para combatir esta debilidad necesita reafirmarse permanentemente en las urnas.

De parte del movimiento indígena existe una clara decisión de jugarse entero por el No en este referéndum-consulta y tienen poderosas razones para ello, existen 200 dirigentes de los pueblos originarios con juicios por terrorismo. Esta tendencia a judicializar la protesta social es marcada y rotunda de parte del gobierno.

El gobierno ya ha tenido un costo político al convocar a este referéndum-consulta. Una parte de sus aliados se ha retirado del movimiento político, es el caso de Ruptura 25, también la diputada Betty Amores ha renunciado al bloque parlamentario y un dirigente de Alianza País de Guayaquil, Gustavo Darquea, siguió el camino de la desafiliación.

A pesar de lo anterior y de acuerdo a las primeras estimaciones el gobierno ganaría el referéndum-consulta, pero de alguna manera, la Constitución recientemente aprobada quedaría con menor legitimidad, ya que reformar una Constitución a poco más de dos años no es una buena señal de la validez de la misma.

Tanto la oposición de derecha como la de izquierda se han pronunciado por el No y están tratando de hacer de este referéndum-consulta no tanto un debate en torno a los problemas específicos planteados, como un pronunciamiento sobre el conjunto de la gestión gubernativa. Se está a favor del gobierno o se está en contra.

“La cuestión de fondo radica en que el gobierno quiere más poder para combatir un problema complejo y estructural.”

LOS ESTUDIANTES opinan

Por Belén Bermeo

CUENCA

Omar Tello



La consulta popular va a lograr un cambio general en el Ecuador, especialmente en las leyes judiciales, los jueces no serán elegidos por preferencias y así se evitará la impunidad. La modificación de las reformas, ayudará a tener mejores beneficios para todos los ciudadanos.

Sí No

Cristian Armijos



De las preguntas de la consulta popular estoy de acuerdo con la pregunta tres, porque no es justo que se torture a un animal solamente por diversión. Las otras preguntas no tienen sentido, el Gobierno busca manipular a la gente para que esté a su favor.

Sí No

Oscar Guamán



Con esto, el objetivo central del Presidente Correa es tener en su poder la justicia y los medios de comunicación, por ello creo que el Gobierno solo trata de llamar la atención, está provocando que a través de la consulta, se gaste el dinero del pueblo.

Sí No

GUAYAQUIL

Mario Maruri Loor:



Es una pérdida de tiempo y dinero del Estado porque en ninguna consulta es realmente escuchado el pueblo. Aunque hay preguntas buenas como la de prohibir la matanza de animales por diversión, al final creo que la consulta es innecesaria. Lo que se quiere es monopolizar las pocas cosas que el gobierno todavía no toma en su poder. Me parece que Ecuador va a convertirse en Cuba o Venezuela. Estoy a favor al cambio, no de la dictadura.

Sí No

Nathaly León:



Pienso que este país merece un cambio, estoy de acuerdo en el tema de que los propietarios de una empresa de medios no tengan participación accionaria en los bancos. Esta es una forma de cambiar este país, para prosperar, aunque no estoy de acuerdo con todas las preguntas.

Sí No

Pamela Llerena:

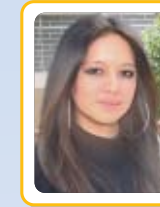


Creo que la consulta popular es para que la gente se dé cuenta de lo que estamos viviendo día a día. Yo votare 'sí' en las preguntas pues estoy totalmente de acuerdo con todas. En esta consulta se busca el bienestar común de la mayoría del pueblo ecuatoriano. Aunque creo que con esto no eliminará toda la delincuencia e injusticia del país, nos servirá para darnos cuenta que todos no estamos de acuerdo con la corrupción en la que vivimos.

Sí No

QUITO

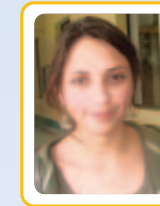
Andrea Escobar



Pienso que es una buena oportunidad para que nos expresemos, ya sea a favor o en contra de las preguntas. Cada uno tiene su opinión y forma de pensar y ésta me parece una buena oportunidad para expresarla.

Sí No

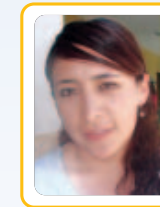
María Eugenia López



Creo que es una farsa porque la consulta sí es anticonstitucional. Me parece que por la manera en que el Consejo Constitucional revisó las preguntas, solamente le dio un cambio de forma, es decir, no cambian nada de fondo, solo las palabras. Pienso que es un engaño a la gente. Si nos ponemos a pensar en la redacción, la gente puede poner sí o no simplemente porque no entendió la pregunta. La mayoría son preguntas de relleno, no se está cambiando nada y lo que se conseguirá son normas jurídicas que favorezcan a Correa.

Sí No

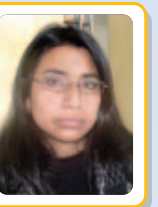
María Rodríguez



Me parece terrible la forma en que ha sido impuesta esta consulta. Pienso que se afecta a muchas personas y más a los que no tienen una opinión en esta sociedad. Muchas cosas afectarán también a la clase media y estas personas no están siendo escuchadas. Pero, la peor pregunta es la referida al asunto de los toros porque eso da mucho dinero al Distrito Metropolitano de Quito para hacer obras y por eso voy a votar por el 'no'.

Sí No

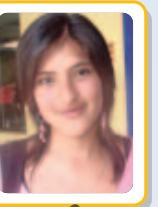
Maritza Valverde



Con respecto a la consulta popular podríamos decir que hace falta mucha información para el pueblo. No podría decir si estoy de acuerdo o no porque es muy importante saber todo con respecto a las preguntas, se requiere más información, tenemos que analizar una por una las preguntas.

Sí No

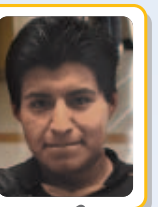
Katy Fuenmayor



Me parece que está bien la consulta porque existen algunos temas que deben preguntarse al pueblo porque somos parte de este gobierno, entonces sí es importante conocer la opinión de la ciudadanía.

Sí No

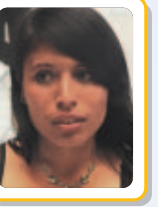
Guido Chiluisa



Pienso que es la mejor forma que el pueblo de un visto bueno a las preguntas planteadas por el Presidente y ver si son viables o no.

Sí No

Jéssica Parra



No estoy muy informada del tema, no creo que falte difusión sino falta interés de nosotros, acepto que no he investigado nada del tema, no estoy informada.

Sí No